



**ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA**

**Secretaría de
Hacienda**



EL SUSCRITO ALCALDE, SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CHIA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Chía con corte a 29 de Febrero de 2020, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 modificada por la resolución 484 de 2017, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables del Municipio de Chía con corte a 29 de febrero de 2020 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden y reflejan la situación financiera real de la Entidad.

Chía, Mayo 05 de 2020.

LUIS CARLOS SEGURA RUBIANO
ALCALDE MUNICIPAL
C.C. 81.720.569

HAROLD RAMIREZ ALVAREZ
SECRETARIO DE HACIENDA
C.C. 79.454.427

MYRIAM AMANDA SEQUERA CALVO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 23.561.243
CONTADOR T.P. 122371-T

REVISOR: Adriana P. Cristancho B. – Directora Financiera



Cra. 11 No 11 - 29
PBX: 8844444 Ext. 2000
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co